

Guayaquil, Marzo 31 del 2012

Señores
CARREVIA S.A
Ciudad.-

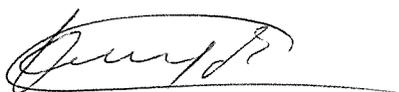
De mis consideraciones:

Tengo a bien informales que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros, sociales, correspondencia y mas documentos relaciones con el movimiento económico de la compañía del año 2011.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado según los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados y el análisis de sus balances permite afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,



COMISARIO
ING.KETTY GOMEZ
REG.CONT.20418
C.I.0905371811